

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SECTURAE
SERVICIOS Y CIRCUITOS TURISTICOS CIA LTDA**

En el cantón y ciudad de Cáscales provincia de Sucumbíos, a los 02 días del mes de enero del año dos mil diecinueve, a las quince horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la Avenida Quito y Francisco de Orellana, atendiendo a la convocatoria efectuada por el señor Gerente, se instala la Junta General Universal de Socios. Preside la Junta, la señora Ing. Gina Angelita Alverca Jiménez en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretario, el Gerente General de la compañía, señor Ing. Carlos Patricio Murillo Naranjo. La señora Presidenta solicita que por secretaría se verifique el quórum de instalación, ante lo cual el secretario informa que se encuentra presente el 100 % del capital pagado, por lo que existe el quórum legal y estatutario. La Señora Presidenta, declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SECTURAE SERVICIOS Y CIRCUITOS TURISTICOS CIA LTDA**

Se convoca a los Socios de la COMPAÑIA SECTURAE SERVICIOS Y CIRCUITOS TURISTICOS CIA LTDA, para la Junta General Universal de Socios de la referida compañía, Junta que se realizará el día miércoles 02 de enero de 2019, a las 15h00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón y ciudad de Cáscales, en la Avenida Quito y Francisco de Orellana, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y Aprobación de los Balances Rectificatorios de los ejercicios económicos 2016, 2017 y 2018;*
- 2. Informe del Presidente, Gerente General de los balances rectificatorios de los ejercicios económicos 2016, 2017 y 2018;*
- 3. Lectura y aprobación del acta.*

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales Universales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que van a ser conocidos, tratados y resueltos se encuentran a disposición de los Socios en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el cantón y ciudad de Cáscales, en la Avenida Quito y Francisco de Orellana, 02 de enero de 2019, Ing. Carlos Patricio Murillo Naranjo, GERENTE GENERAL.

Inmediatamente, la señora Presidenta dispone que se pase a tratarse el primer punto del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES RECTIFICATORIOS DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2016, 2017 Y 2018.

El Gerente General señor Ing. Carlos Patricio Murillo Naranjo da la bienvenida a sus compañeros, realiza la exposición procede a informar que se debe realizar los balances

rectifica torios de los periodos 2016, 2017 y 2018 ya que no han sido arrastrados los valores correctos que se dejan en el año 2015.

Interviene el socio señor Álvaro Julio Borja González y mociona que los balances rectifica torios sean aprobados, la moción es apoyada por todos los socios; La señora Presidenta somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Carlos Patricio Murillo Naranjo, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Socios de la compañía SECTURAE SERVICIOS Y CIRCUITOS TURISTICOS CIA LTDA, con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: Rectificar los balances correspondientes a los ejercicios económicos 2016, 2017 y 2018.

Inmediatamente, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. INFORME DEL PRESIDENTE, GERENTE GENERAL DE LOS BALANCES RATIFICATORIOS DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2016, 2017 Y 2018

La señora Presidenta dispone que por secretaria se dé la lectura a los informes de los señores presidente y gerente general ejercicios económicos 2016,2017 y2018.

Interviene el señor Gerente General y solicita que se de lectura a los balances y estados financieros rectifica torios correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2016, 2017 y 2018, presentados por la Magister María Guzmán R. Contadora de la Compañía, el mismo que se ha puesto a disposición de los socios, el cual contiene la información detallada, con el arrastre del año anterior ya que en estos periodos realmente la compañía no ha generado movimiento alguno.

De igual forma interviene la señora presidenta y manifiesta que en su informe aclara el inconveniente que se ha tenido en rectificar los balances correspondientes al 2016, 2017 y 2018 ya que se debió haber realizado el arrastre que deja la contadora en el 2015.

Los Socios asistentes realizan varias preguntas. Luego de las deliberaciones pertinentes, el socio señor Ing. Diego Aquiles Álvaro Aries mociona que los balances y estados financieros rectifica torios correspondientes a los ejercicios económicos 2016, 2017 y 2018 sean aprobados, la moción es apoyada por unanimidad por los asistentes. La señora Presidenta somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Socios de la compañía SECTURAE SERVICIOS Y CIRCUITOS TURISTICOS CIA LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve: Aprobar los informes del Presidente y

Gerente General Rectificados correspondientes a los ejercicios económicos 2016, 2017 y 2018.

Inmediatamente, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

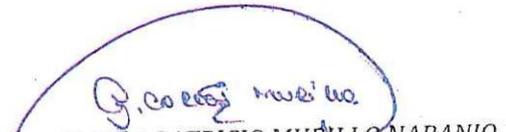
Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 16:00 horas con 10 minutos, la señora Presidenta de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta, el socio señor Ing. Diego Aquiles Avalos Arias mociona que se apruebe el acta. La moción es apoyada por unanimidad. La señora Presidenta somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Socios de la SECTURAE SERVICIOS Y CIRCUITOS TURISTICOS CIA LTDA. con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve:

Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General Universal de Socios de la compañía SECTURAE SERVICIOS Y CIRCUITOS TURISTICOS CIA LTDA.

La señora Presidenta agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la presente Junta General Universal de Socios de la compañía SECTURAE SERVICIOS Y CIRCUITOS TURISTICOS CIA LTDA, a las 17:00 horas. Para constancia, suscriben la presente acta, la Presidenta y secretario de la presente Junta General Universal de Socios, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.


Ing. GINA ANGELITA ALVERCA JIMENEZ
No. Cédula: 110377847-6
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Ing. CARLOS PATRICIO MURILLO NARANJO
No. Cédula: 060301110-7
SECRETARIO DE LA JUNTA